

El Castellano

Región de Aragón y Cataluña, Santander, 10 y 11
 Edición nocturna, 10 y 11 - APTADO, N.º 88
DOS EDICIONES DIARIAS
 SUSCRIPCIONES
 EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES
 EN LAS PROVINCIAS 3 PÉSETAS MENSUALES
 EN EL EXTRANJERO 4 PÉSETAS MENSUALES
 PUNTA DE LA CAPITAL, 1 PÉSETA
 EN EL EXTRANJERO 2 PÉSETAS
 AÑO . . . 34
 EXTRAORDINARIOS CONVENCIONALES

¿Es el paro obrero efecto del progreso industrial?

La crisis económica y su consecuencia el paro obrero, son problemas demasiado complicados para que podamos dar las soluciones simplistas y matemáticas, al estilo de las de Thünen. La crisis ha traído el paro; este es un legado que la generación pasada ha dejado a la actual; un mundo caótico por arreglar, en el que surgen y perecen principios y normas económicas y morales hasta hoy axiomáticas. Este es el hecho vivo y palpante alrededor del cual se agolpan los economistas para encontrarle solución.

¿Sus causas? Muchos han acudido al progreso de la industria en su doble fase de la mecanización y de la racionalización de la misma.

A) Mecanización: Se ha dicho, que mientras las trincheras devoraban cantidades ingentes de mano de obra, las naciones beligerantes estaban interesadas en mantener por encima de todo la misma guerra, con el sostenimiento de todos los medios bélicos y de manutención que supone una guerra como la pasada; esto por la merma de los que luchaban en el frente, no lo pudieron conseguir las naciones interesadas sino con poca gente y multiplicando el ingenio; la mecanización estuvo entonces en su esplendor. Llegada la paz, el egoísmo de los industriales no se conformó con la ganancia de la pleguerra; y sin embargo, no caían en la cuenta de que la principal consumidora, la guerra, había ya levantado su vuelo fatídico.

B) Racionalización: Es el modo de llevar al mínimo el precio de fabricación de determinados artículos; esta manifestación lógica del criterio comercial se ha extendido enormemente en lo que va de siglo. Hoy en día son términos ya corrientes en el lenguaje económico la «standardización» (limitación de tipos de fabricación con objeto de llegar al mínimo de que antes hablamos) «concentración vertical» la verificada en una misma empresa y dirección, de la producción y transformación de las materias primas necesarias para determinados artículos, «concentración horizontal» (en una empresa de todas las industrias que de algún modo la afectan). Todos ellos no son sino modos de llevar a cabo la racionalización, y esta no es sino un modo y consecuencia del «maquinismo».

¿Qué decir a todo esto? El hecho de la suplantación de fuerzas por la máquina es innegable; basta el claro ejemplo de la empresa de Kemes en el Rhin, en la que con 25 o 30 obreros economizan actualmente la mano de obra de 1.000 a 1.200 obreros empleados en las minas de carbón, en las instalaciones térmicas, etc., pero de ahí a decir que ese progreso ha sido la causa del paro es dar un salto mortal expuesto al «post hoc ergo propter hoc». La explotación de mano de obra que trae consigo toda implantación maquinista tiene sus compensaciones que podemos hoy considerar para nuestro intento «bajo los dos puntos de vista siguientes:

A) La construcción, la conservación y el servicio de las máquinas exigen mucho personal y a mayor abundamiento la empresa que utiliza estas máquinas tiene que emplear nuevos trabajadores para hacer frente al aumento de producción o a la rapidez de esta última.

B) Cuando una necesidad humana

se satisface ampliamente, providencialmente surge otra nueva que exige mano de obra y termina incluso por ocupar en ella mucho mayor número del que la necesidad anterior pudiera haber exigido; el ejemplo más característico en esto es el que nos da el ramo de transportes terrestres. Antes de los caminos de hierro eran suficientes en Alemania, 40.000 cocheros, lacayos, mozos de cuadra para asegurar los servicios de las diligencias; el número de ferroviarios allí mismo hoy en día es de 500.000, además de tener una cantidad considerable de obreros en talleres de construcción y otras industrias que las compañías han tenido que establecer. Es además necesario enumerar las nuevas producciones que se han desarrollado desde que la alimentación humana ha podido ser satisfecha con menos trabajo que antes. Basta enumerar para ello el dato de que las sociedades atrasadas en las que un 90 por 100 de la mano de obra está aún absorbida en la busca de una alimentación insuficiente, en los países adelantados esta proporción ha descendido como en Francia al 40 por 100.

Evidentemente si el número de necesidades estuviere limitado invariablemente, todo progreso industrial repercutiría en el acrecentamiento del paro forzoso. Pero afortunadamente la psicología del hombre es tal que satisfecha una necesidad surge otra que incita el ingenio humano lo que aviva para satisfacerla, utilizando así en los comienzos de la nueva industria la mano de obra que está disponible por el cese de la anterior.

Además, que si remontamos el maquinismo y la industrialización a todo tren, vemos que todo ello vino huyendo de las consecuencias que la intervención excesiva del poder público trajo a la economía, mediante el gravamen de impuestos a la producción etcétera... está se defendía sobreproduciendo sin mirar en nada al perjuicio que esto podía acarrear al consumidor. El error estuvo en que la ganancia que la máquina quitaba al obrero en vez de volver al obrero y al consumidor con aumento de salario o al menos con baratura del producto, fué a engrosar los capitales ya enormes, privando de este modo al consumidor de los modos de adquirir la masa de artículos fabricados lo que hubiese permitido mantener cierto equilibrio entre producción y consumo; este procedimiento trajo la falta de mercados que repercutió en el proteccionismo y en la guerra de aduanas. Por eso Sir Arthur Michael Samuel, en un artículo de «Le Matin» de Amberes del año pasado, titulado «El paro y la máquina», después de abundar en conceptos parecidos a los expuestos, terminaba diciendo: «La verdadera causa de la crisis del paro está en las trabas puestas a la circulación de las materias primeras y a la producción, en lo que se han distinguido los Estados Unidos de Norte América, originando con ello un mercado artificial que se hubiera cortado con la libre concurrencia de materias y productos extranjeros». No hablemos pues mal de la industrialización; ella nada tiene que ver con la industrialización anticristiana, abusiva y egoísta, de la que no podemos emitir un juicio tan benévolo como el emitido sobre la industrialización considerada en su concepto general.

PERLE.

Acción Católica

Desearo nuestro señor Arzobispo difundir entre sus fieles la cultura religiosa tan necesaria para el bien de las almas, de la familia y de la sociedad, ha determinado organizar un curso de conferencias sobre doctrina cristiana que explanará personalmente los lunes y viernes de cada semana de seis a siete tarde para señoras y señoritas y de seis a siete tarde para jóvenes y caballeros en el Palacio Arzobispal.

La primera comenzará el viernes 18 a las horas indicadas, seis y siete y media de la tarde, respectivamente.

Almas que militáis en la Acción Católica, acudid a dichas conferencias pues no puede haber apostolado sin una precisa y sólida formación cultural; y está es preciso adquirirla por todos los medios posibles. Es hora de que desentremos la lepra de la ignorancia religiosa, una de las causas principales del malestar social que todos lamentamos.

La Junta Diocesana de A. C.

Notas municipales

MULTAS
 Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, tres individuos por dedicarse a implorar la caridad e insolentarse con las personas que no les socorrian; el dueño de un carro, por causar con el mismo desperfectos en tres árboles en la Plaza de San Juan; con 10, tres muchachos, por jugar a las chapas en la calle de San Juan; con 5, un individuo, por hacer aguas menores en la vía pública y dos revendedores por comprar aves en el Interior del Mercado de Abastos antes de la hora que tienen señalada.

Gobierno Civil

SANCIONES PARA LOS MENDIGOS PROFESIONALES.

Dijonos esta mañana el señor Gobernador que recibíendose en el Gobierno civil frecuentes quejas por el creciente número de mendigos dedicados a la mendicidad se halla decidido a terminar con esta lacra social, mediante inexorables y rigurosas sanciones. A tal fin hoy mismo se ha dirigido al alcalde y fuerzas de Seguridad y Vigilancia exhortándoles a que denuncien a su autoridad tanto a los mendigos profesionales como a los menores y niños dedicados a implorar limosnas callejeras, manifestando en este último caso los nombres de los «padres».

En cada caso de mendicidad comprobada se impondrá 500 pesetas de multa al mendigo profesional y a los padres de los niños mendicantes. Al producirse la insolencia de los multados se les aplicará una quinceana de arresto, repitiéndose estas sanciones cuantas veces sea preciso hasta lograr desaparezcan los mendigos mayores y menores de edad.

Para lograr lo más rápidamente el fin perseguido el señor Gobernador Civil exhorta al vecindario burgalés a que cuadyuve a esta labor de adecentamiento urbano-social denunciando cuantos casos de mendicidad profesional, adulta o infantil, conozca.

Certificados de Penales

ántimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

Liga de Higiene Mental Española

En el Coliseo Castilla, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, del Presidente de la Excmo. Diputación, del Inspector Provincial de Sanidad y del Presidente de la Cruz Roja, se celebró la anunciada conferencia por la Liga de Higiene Mental Española.

El señor Inspector Provincial de Sanidad, dedicó, a guisa de prólogo, unas palabras sobre la importancia de la higiene mental y de los resultados tan provechosos que pueden deducirse de estas conferencias; presentó a los oradores señores Pérez Martín, Martínez y Gorziz, y a continuación, el señor Gobernador concedió la palabra al señor Pérez Martín, que estudió los principales tipos de anormales en sus distintos aspectos, tratando de las causas que originan estos estados, de las consecuencias de estas alteraciones, y describió la sintomatología de estos enfermos en su aspecto psíquico, tratando a continuación de la educación pedagógica en sus distintos grados en varios países y en España. Y, por último, trató del problema judicial de estos enfermos.

El Dr. Martínez, médico burgalés que desempeña sus actividades al lado del Dr. Gorziz en el manicomio de Palencia, estudió el aspecto social y científico de los enfermos psíquicos, demostrando la conveniencia de la reclusión de estos enfermos en los Sanatorios mentales, no con fines exclusivos de reclusión y aislamiento, sino con fines terapéuticos, deduciendo la gran importancia que para el tratamiento y curación de estos enfermos tiene el que esta medida se haga lo más precozmente posible, demostrando los peligros que entraña el no hacerlo así, sobre todo en estados depresivos, por las posibles y frecuentes desgracias que pueden producirse, citando ejemplos en pro de estas afirmaciones.

El Dr. Gorziz, director del Sanatorio de San Juan de Dios, de Palencia, disertó sobre la historia de los establecimientos mentales a través de las distintas épocas. Expuso el concepto de los griegos sobre estos enfermos y el tratamiento empleado. Pasó sobre el concepto de los árabes, en los que ya se acusa cierta tendencia humanitaria respecto de los desgraciados dementes. Expuso el criterio existente en el período medioeval, que considera como represivo, ya que durante él sólo se atendió a la reclusión de estos enfermos para la seguridad de los sanos, sin tratamiento especial ninguno y con gran falta de higiene, todo ello como consecuencia de considerar a estos enfermos como incurables.

Habló además sobre Manicomios, cabiendo a España la gloria de ser la fundadora del primero de Europa, debido a las predicaciones del monje Jofre, fundación que tuvo lugar en el año 1408 en Valencia. Hizo historia del tratamiento empleado en España y en los distintos países europeos, haciendo resaltar el gran paso que dió en la redención de los dementes el benemérito San Juan de Dios, fundador del Manicomio de Granada, de la Orden actual, la que, por su piedad y preparación técnica, hace que sea imprescindible en los Establecimientos dedicados a la curación de estos enfermos. Expuso la fundación del Manicomio de Zaragoza, que en aquellos tiempos fué el mejor de Europa, ya que en él se adoptó, entre otras medidas, la separación de sexos. Presentó varias historias clínicas y estudió los efectos del trabajo empleado como medio de tratamiento en estos enfermos.

Por último, habló respecto de Manicomios modernos, proyectándose unos esquemas operativos y cinta cinematográfica, muy interesantes, referentes a estas cuestiones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el público que escuchó las conferencias salió muy complacido, tanto por la forma de exposición como por las importantes enseñanzas prodigadas por tan distinguidos especialistas en la difícil ciencia psiquiátrica.

VEA EN QUINTA PLANA

Originales de interés

Arriendo de locales

Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.

Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrecen, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.

Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Concurrida asamblea de agricultores

Según teníamos anunciado se celebró ayer a las once y media de la mañana, en los salones de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, la asamblea de labradores convocada para tratar de los graves problemas agrarios presentes sobre la depreciación del trigo y paralización del mercado de este cereal e incumplimiento de la ley de tasas.

Presidió la asamblea el diputado a Cortes y presidente de la Cámara Agrícola y de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos don Francisco Estévez, quien puso a sus lados en la mesa presidencial a don Hilario Martínez, gerente de la Federación palentina de Sindicatos Católicos Agrícolas y al señor Fuentes, de Carrión de los Condes, miembro de aquella Federación y presidente del Sindicato de Carrión y de la Panera Sindical. También figuraban en lugares próximos al presidente el director del Secretariado social y agrario de la Federación Burgalesa, don Pedro del Campo; los miembros de la Junta directiva de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, el ingeniero del Servicio Agronómico señor Sicilia, el presidente de la Asociación Patronal Agrícola Burgalesa y notario público señor Hortelano (quien tuvo que ausentarse pronto), el señor Polo, secretario de la Mutualidad Agrícola Burgalesa; el señor Arcos, contable de la Federación, representantes de muchos Sindicatos Católicos Agrícolas, de entidades varias como El Faro de la Bureba, La Tirola, Acción Agro-pecuaria, Ligas y otras representaciones y multitud de labradores hasta el número de cuatrocientos.

Al comenzar el acto, el dueño del Photo Club suplicó impresionar una placa fotográfica; y lo hizo.

SALUTACION DEL PRESIDENTE

El presidente, señor Estévez, abre la asamblea, y dirige una salutación a los concurrentes dándoles la bienvenida y explica la génesis de esta asamblea que fué propuesta por varias organizaciones agrícolas.

Se sintetiza, dice, el objeto de esta asamblea en el propósito de que se revalorice el precio del trigo, trocándose en remunerador para los labradores, cumpliendo la tasa oficial, y que se regularice el mercado triguero, supuesto que no existe una sola transacción o venta de trigo en orden, imperando el fraude en las ventas que infringen la tasa y perjudican gravísimamente a los agricultores y a la economía patria.

Ordena leer al secretario de la Cámara señor Val, del Servicio Agronómico, las proposiciones que se discutirán y se elevarán a conclusiones si la asamblea las aprueba, para ser enviadas a los Poderes públicos con el fin de que las tomen en consideración y sean cumplidas indefectiblemente.

Pregunta que de donde procede el mal tan grave que padecen los agricultores y que exige urgentísimo remedio. Es de arriba a abajo de donde procede. Indiscutible es que hubo Gobiernos que, por ignorancia o negligencia, han consentido que se llegase al estado actual de penuria de los agricultores, que padecen una situación que va a degenerar en catástrofe, sin contar con los actos verdaderamente punibles de ministros como el radical-socialista don Marcelino Domingo, que decretó importaciones de trigo para vosotros y para todos, pero notad que el mal también procedió de abajo a arriba, porque no todas las voluntades de los labradores se han aunado para prevenir, evitar o paliar el mal, no obstante los avisos, asesoramientos, campañas de propaganda, trabajos, ejemplos y sacrificios que hemos hecho.

Viene de antano, por las locas y desacertadas importaciones, una fortísima presión sobre lo cosechado en la agricultura sobre todo en el trigo.

De otro lado la desordenación del cultivo es ya caótica; y se da el caso inexplicable de dedicar las fércas regiones del Sur, que tienen especialísima y exquisita producción natural de los mejores caldos del mundo, al cultivo de cereales con detrimento gravísimo de las Castillas.

Habló de esto y de la distribución de las cosechas en las Cortes Constituyentes, pero allí nada recto y conveniente era admitido; solo se les daba gusto hablando en sectorio.

Alude al conflicto mundial del azúcar, y dice que, no obstante su magnitud, puede darse por resuelto, bien que después de años, a contar del pacto de Bruselas, de estudios detenidos y concienzudos, de discusiones de eminentes economistas y juristas y de experiencias y fracasos. Si pues el mundo padeció así, no os extrañe que aquí resolver nuestro problema triguero.

Otras diversas cuestiones muy interesantes para la agricultura trató; y, al terminar suplicó al secretario señor Val que se designara leer las conclusiones, algunas de las cuales estaban redactadas por el señor Vadillo, de la Tirola.

Los representantes del Faro de la Bureba presentaron unos pliegos con multitud de conclusiones que no pudieron leerse hasta la asamblea de la tarde.

COMIENZA LA DISCUSION DE LAS CONCLUSIONES

El señor presidente concede la palabra al señor presidente del Sindicato

Católico Agrícola y de la Panera Sindical de Carrión de los Condes señor Fuentes, gran batallador agrario y principal propulsor del movimiento actual triguero que había sido invitado al acto por la Presidencia.

Saluda a todos los reunidos en nombre de la sindicación católica agraria de Palencia; hace historia de todas las gestiones que se han hecho en España en torno al problema agrario desde el mes de septiembre último y dice que el trigo tiene dos aspectos; el objetivo o sea el que se relaciona con el consumo y la distribución de la cosecha en relación con los transportes que deben ser iguales para todas las zonas de producción aunque haya distinta distancia a los centros consumidores; estos extremos deben regularse por medio de panes, sillas, depósitos afianzados, silos, etc., etc.

Actualmente hay un sobrante de trigo de 5 a 6 millones de quintales métricos que está agudizando la cuestión triguera; el precio del trigo no guarda relación con el precio de los demás productos; está más bajo; lo que ha dado origen a la tasa del trigo que hay que sostener a todo trance porque es remuneradora y justa. En estos momentos está casi totalmente paralizado el comercio del trigo; no se compra trigo; se han cerrado ya algunas fábricas de harinas en Palencia y en otras regiones; se cerrarán más y entonces vendrá necesariamente la solución de la cuestión porque la victoria está en la resistencia.

Da cuenta a los labradores de la actuación de la comisión agrícola castellana de la cual forma él parte y que hace pocos días ha estado en Madrid suplicando al Ministro de Agricultura se estudie el sistema de primas para que los tenedores de trigo puedan retener el trigo sobrante; se castigue severamente las infracciones de la ley de tasa y se proteja a los trigos mal informados. Confía en que resistiéndose a vender, el triunfo será seguro y terminó su luminosa conferencia exhortando a todos a que se preparen para la lucha en la seguridad de que han de vencer. Grandes aplausos subrayaron las últimas palabras de tan entusiasta y competente agricultor que llevó el aliento y la confianza al ánimo deprimido de los labradores.

Don Fernando Alonso, labrador de Aranda de Duero, secundado por el presidente de la Junta Comarcal de contratación de la misma don Juan Gayubo, expuso la situación del mercado harinero y triguero de Aranda y las sanciones a que el comercio ha dado lugar pidiendo se vigile con interés por el cumplimiento de la tasa.

Cursó una grave denuncia; que creemos ha de prosperar.

El ingeniero del Servicio Agronómico y de la Junta de Contratación, don Esteban Sicilia, pronunció un extenso discurso que la asamblea escuchó con interés. Comenzó aplaudiendo al ministro de Agricultura por el decreto sobre tasas que, a su juicio, tiene el defecto de la no vigilancia para su cumplimiento; se han dado leyes de tributación al labrador y se han cumplido por la vigilancia ejercida, en cambio la ley de tasas no se cumple por carecer de esa vigilancia. Comenta lo expuesto por el señor Fuentes sobre las primas para la retención del trigo indicando los inconvenientes que puede tener; se ocupa del productor del trigo, del intermediario y del consumidor, y propone como solución la tasa mínima de la harina; se muestra partidario de la sindicación obligatoria a base de la venta libre y sin ninguna traba y concreta su conferencia en los puntos siguientes; intervención de la cosecha de trigo, de la harina y del pan a base de tasa mínima; sindicación obligatoria en orden a los silos y como remedio para la consecución de esos fines la protección del Estado facilitando el crédito.

El señor Fuentes aclaró algunos de los puntos tratados por el señor Sicilia, singularmente el relacionado con las primas para la retención del trigo discrepando de él en el relacionado con la sindicación obligatoria.

El presidente señor Estévez hizo un breve resumen de lo dicho y después de tratar de la baja de las carnes con gran detrimento de los ganaderos, propuso la discusión y con creación de las conclusiones que habían de elevarse a los poderes públicos, para la salvación del mercado triguero y de los intereses de los ganaderos.

Hacen uso de la palabra varios labradores destacándose don Francisco Martínez y don Valentín Vadillo, presidente y vicepresidente de la Tirola de Belorado. Dice el señor Martínez que así como el labrador respeta y cumple las leyes tributarias del Estado, éste debe hacer cumplir la ley de tasas que favorece al labrador y propone que de no cumplirse las tasas no deben los labradores pagar las contribuciones del Estado en metálico porque carecen de él; deberán pagar en la especie que posean; dicha proposición fué aprobada por unanimidad y en medio de estruendosos aplausos. El culto secretario de Cameno don Licio Alonso, propuso se aplazara el pago de los préstamos con prenda de trigo, obtenido del Estado y de la Banca privada hasta que el labrador pueda vender el trigo al precio de tasa; también se aprobó por unanimidad.

El señor Vadillo (don Valentín) con la prudencia en él característica y conocimiento de causa hizo muy pertinentes observaciones.

El reloj marca las dos y media de la tarde; el entusiasmo de la asamblea no sólo no decrece sino que va en aumento semejante al sol que cuando más avanza sobre el horizonte con mayor fuerza deja sentir la influencia de sus rayos. Algún asambleista ante lo avanzado de la hora y del tiempo que estimaba oportuno para el total desarrollo de la asamblea propuso se suspendiera el acto para reanudarle a la tarde o al día siguiente; han venido, dice, a tratar un asunto de gran importancia y para ello están dispuestos hasta llegar a la sesión permanente. El señor presidente consulta a la asamblea, y acuerda la suspensión del acto para reanudarle a las cinco de la tarde.

CONCLUSIONES FIJADAS EN LA ASAMBLEA CELEBRADA POR LAS ENTIDADES AGRICOLAS DE LA PROVINCIA Y PRODUCTORES DE TRIGO EN LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE BURGOS.

1.ª Que las Juntas comarcales de contratación de trigo requieran a los que se dedican a este tráfico para que declaren si están dispuestos a adquirir el trigo al precio de tasa, debiéndose exigir la contestación en el plazo de 48 horas.

2.ª En el caso de que los traficantes no contestaran afirmativamente al contenido de la proposición anterior, la Junta provincial de Contratación pedirá al Gobierno civil, y éste lo realizará, que clause los almacenes, graneros o depósitos de los intermediarios hasta tanto que se haya vendido toda la existencia de trigo al precio legal de tasa; medio coercitivo necesario para terminar con las compras clandestinas y la escandalosa comabulación de fabricantes, agiotistas y acaparadores, para burlar la ley de tasas.

3.ª Siendo insostenible la situación económica de la mayor parte de los agricultores, por la no venta de los trigos, salvo contadas transacciones fraudulentas contra la ley de tasa, y no cumpliéndose ésta, por ser burocrática mediante circunloquios y ficciones, para evitar la verdadera catástrofe económica que se avecina, pedimos al Gobierno que, con la urgencia que la situación gravísima por que atraviesan los agricultores requiere, se resuelva, sin más espera y radicalmente por los medios que el Gobierno debe conocer o descubrir.

4.ª Incautación o intervención temporales de las fábricas dedicadas a la molienda del trigo si estas cierran, no tienen los depósitos constantes que deben poseer o adquirir trigo por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.ª Separación del mercado triguero del número de toneladas, que según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas el Estado para futuros tiempos (con sustituciones debidas en nuevas cosechas) en que haya merma de cosecha y esta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el ejército.

6.ª Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido en Cataluña principalmente.

7.ª Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de toda la clase de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.ª Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del mero transporte de estos.

9.ª De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.ª Que el Gobierno libere a los agricultores que hayan obtenido préstamos con prenda de trigo de los vencimientos de estos préstamos, hasta que sea un hecho la venta de los trigos a precio de tasa.

11.ª Que se revalorice inmediatamente el precio de los ganados en los poseedores que se dedican al cuidado y reproducción de los mismos librándolos de las importaciones que dañan, en este aspecto, la economía de los agricultores y ganaderos.

12.ª Severísima inspección en los puertos especialmente en algunos donde la importación del malz y otros productos puedan contener semillas que perjudiquen la producción nacional cerealista.

N. de la R.—Por falta de espacio dejamos para mañana la reseña de lo tratado en la asamblea, en la tarde de ayer.

Concurso de obras

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS, abre el segundo concurso, que comprenderá estructura métrica, para la construcción de un Gran Hotel de viajeros en el solar de su propiedad, calle de Vitoria.

Las bases del concurso están el público en las oficinas de la Caja, planta baja de la Casa Consistorial, todos los días de nueve y media a una y de tres y media a cuatro y media, admitiéndose allí las proposiciones hasta el día 21 del corriente mes.

Futbolísticas

Con gran entusiasmo (sin duda contagiados por el que a los niños embargaba) asistimos ayer domingo, al encuentro de los equipos escolares «Aguilón» y «Graduada» que tuvo lugar en el campo de la Barriada militar.

Lejos de quedar defraudados, pudimos admirar el interés creciente de los pequeños jugadores, quienes, tras de dos tiempos de treinta y cinco minutos, y una pequeña prolongación para el desempate, terminaron con dos tantos a favor del «Graduada» y uno en contra.

Pero lo verdaderamente admirable del partido no fue su resultado, sino el orden en que se desarrolló, y la corrección con que por parte de ambos equipos se resolvieron las cuestiones suscitadas, prueba clara de lo que puede esperarse de la juventud, al sabiamente se encauza y del mágico poder educativo de los deportes. ¡Cuán distinta la tarde de ayer de aquellas otras en que los niños deambulaban tristemente por las calles de la ciudad, y qué lejos de los peligros que esto encierra!

Y respecto a la técnica del juego, de deseos que los niños sean aleccionados y guiados convenientemente, al objeto de aminorarles las preciosas energías que les roban la falta de disciplina lúdica.

Animo, pequeños «amateurs» de la bella vida deportiva! A seguir el camino emprendido para continuar y superar ¿por qué no? los éxitos de vuestros hermanos mayores.

ZAS.

Burgos 14-1-35.

Joyería, Platería,

Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO



de entre las muchas clases que le ofrece

Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 80 - BURGOS

El Director General de Beneficencia en Burgos

Ayer tarde llegó de Madrid, el excelentísimo señor Director General de Beneficencia don Julián Sanz de Grado, acompañado de su secretario particular don Manuel Guerrero Rodríguez.

Esta mañana hizo una detenida visita al Monasterio de las Huelgas y al Hospital del Rey.

Seguidamente visitó el Centro de Acción Popular, donde fué saludado por varios directivos.

También visitó al señor Gobernador civil, regresando a Madrid en el rápido de esta tarde, siendo despedido también por una representación de Acción Popular.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN GIL ABAD

SECCION MASCULINA.

Se pone en conocimiento de los socios que el próximo miércoles 16 de los corrientes, se celebrará en el domicilio social de la Juventud, la Junta general anual a las siete y media de la tarde con arreglo a la siguiente Orden del día.

- 1.ª Lectura y aprobación de las Actas de las últimas Juntas generales.
2.ª Lectura y aprobación de la Memoria anual.
3.ª Cuentas y presupuestos.
4.ª Renovación de la mitad de los cargos de la Junta directiva.
5.ª Proposiciones de los socios.
El secretario, Rodríguez (Albo)

SASTRERIA

de ELIAS LOPEZ MARCOS. La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

Acción Popular

El martes pasado se inauguró el curso de estudios municipalistas. El presidente de la sección don Salvador Martín Losau, hizo la apertura del curso tratando de la importancia del estudio que se iba a emprender y de la determinación filosófica de la competencia municipal.

Empieza diciendo que el Municipio es un Estado en pequeño, que la diferencia esencial está en la independencia y en la soberanía del Estado y el Municipio debe ser la de dos circunstancias concéntricas en cuyo centro está el individuo, que a diferencia de los que sostienen el socialismo y el comunismo el individuo no es para servir al Municipio o al Estado, que son estos los que se han creado para satisfacer las necesidades que el hombre no pueda satisfacer por sí mismo.

De estas consideraciones, dice, se deduce cual ha de ser la esfera de competencia de cada uno de los organismos infra-estatales, y también el principio de la autonomía municipal, defendido en nuestro programa político, la familia debe de aspirar a satisfacer las necesidades que el hombre no pudo satisfacer por sus propios medios, el Municipio aquéllas que no pudieran ser satisfechas por los medios de que dispone la familia, así sucesivamente hasta llegar al Estado; que un organismo superior no debe anular las actividades del inferior que lo que ha de hacer es auxiliarle, ayudarle, y solo cuando no pueda satisfacer una necesidad ha de sustituirle.

Dice que la competencia de los municipios puede dividirse en cuatro grandes órdenes.

- 1.ª, Cultura.—2.ª, Asistencia Social y de Beneficencia.—3.ª, Fomento de los intereses comunales y 4.ª, Servicio tutelar y de protección individuales (vigilancia y protección).

La próxima sesión se celebrará el martes, día 15. Se ruega la puntual asistencia.

Fábrica de bolsas

DE Fortunato Gutiérrez

PASEO DE LOS PISONES

(Alfar de Maximino Rodrigo)

Bolsas celulosa colores para cacahuetes:

De 1 a 5 millares, 5'00 pesetas

De 5 a 8 millares, 4'75 pesetas

De 8 en adelante, 4,50 pesetas

Bolsas de papel cuero, inglés, celulosa, cristal para café, etc., con y sin impresión

Pedidos a Calera, ndm. 10, 1.º-BURGOS

Su comida

predilecta, bien servida y económica, en el acreditado

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36

Teléfono, 691 - X

Laboratorio

RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 15.

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

Oposiciones para Auxiliares de Oficinas de la Dirección General de Seguridad

250 PLAZAS. NO SE EXIGE TÍTULO. SUELDO 3.000 PTAS. EXÁMENES EN MAYO. SE ADMITEN SEÑORITAS HAY INTERNADO

Numerosas plazas para Guardias de Asalto

Instituto Cristóbal Colón.

Casa del Cordón.

Burgos

La Barriada Militar

Como consecuencia de haber establecido un servicio de Cartero urbano con dos repartos diarios de correspondencia en la Barriada Militar de esta capital y lugar denominado «La Tesorera», para completar la reorganización de este servicio quedará instalado, a partir de mañana, un buzón en el estanco de «La Tesorera» donde los interesados pueden depositar la correspondencia.

Diputación Provincial

Después de la sesión de la Diputación, visitaron los gestores provinciales al señor Gobernador para exponerle la situación angustiosa en que se hallan los labradores de esta región ante la imposibilidad de vender trigo, por no poder los campesinos pagarlo al precio de tasa, rogándole telegrafase al ministro de Agricultura para que adopte una solución que ponga remedio a este conflicto.

Las bodas de oro de un matrimonio obrero

En el hogar del humilde matrimonio burgalés Casimiro Mansilla Rodríguez que cuenta 80 años, y Sabina Arnáiz Sotelo, de 72, reinaba ayer verdadero júbilo y alegría con motivo de celebrar las bodas de oro de su enlace matrimonial.

El un modesto obrero chocolatero, que ha luchado sin descanso por llevar a su casa el sustento de sus ocho hijos, fué uno de los primeros que se inscribieron al fundarse el Círculo Católico de Obreros y con el número 1 viene figurando desde hace bastantes años.

Para festejar tan fausto acontecimiento, acudió el matrimonio rodeado de sus hijos y nietos a una misa que por su encargo se celebró ayer mañana en la Iglesia parroquial de San Cosme.

Hasta hace pocos años ha trabajado en su oficio, teniendo que abandonar porque la vista no le acompañaba.

Unimos nuestra felicitación a las que el matrimonio ha recibido por haber podido llegar a contar cincuenta años de matrimonio.

Ingreso en el Instituto de Carabineros

La «Gaceta» del sábado, día 12, publica una relación de los individuos a los cuales se les concede el ingreso condicional en el Instituto de Carabineros, con destino a la Comandancia de Algeciras.

En la relación figuran los siguientes que han servido en los cuerpos de guarnición en Burgos.

Victor Cuadrado de Miguel, soldado licenciado del Regimiento de Infantería n.º 30.

Basilio Rodríguez Pérez, soldado licenciado del Regimiento de Caballería n.º 4.

Conrado Labrador Ramos, cabo licenciado del Idem Idem Idem.

Notas de Sociedad

Para asistir a las demostraciones de los nuevos procedimientos en permanentes, tinturas, masajes, etc., por técnicos especialistas en las modernas instalaciones de productos y aparatos de higiene y belleza de los Laboratorios Carasa, ha salido para Madrid la señora de Cuende, del conocido Salón de señoras de esta capital.

TOMA DE POSESION.

En atento oficio nos comunica don Antonio Arias Juárez, haber tomado posesión del cargo de Delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Duero, para el que ha sido designado por el Ministerio de Obras Públicas.

Agradecemos a su atención, correspondemos a su ofrecimiento.

Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 12, 1256.

Idem id., el día 13, 1.076.

Donativos: D. M. C., 10 pesetas; don Teófilo López Mata, 10 id.; la niña María Carmen Varea Ruiz, por su santo, 10 pesetas.

CARIDAD

Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses. Habita en la calle de Santander número 34.

Mañana martes, a las nueve, se celebrará en el altar de Santa Teresa, de la Iglesia del Carmen la misa que todos los quince de cada mes manda celebrar la Asociación de señoras de la Intendencia en honor de su santa Patrona.

El mozo Cándido Marcos García, hijo de Bernardino e Isabel, que nació el 18 de mayo de 1914, en Monasterio de Rodilla se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal para un asunto que le interesa.

Automóvil

Se vende en buenas condiciones. — Razón: Lorenzo Arcos. Santander, 12, entre-suelo derecha.

En la Sección de Primera enseñanza se ha recibido el título de matrona de Leonor Miguel Martínez y de licenciado en Medicina de don José María Rodríguez Pérez, que retirarán personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Doña Francisca Gutiérrez, maestra nacional de Villamerino, ha hecho un donativo de cien pesetas para la Cantina Escolar, por mediación de la profesora de la Escuela Normal señorita Polo.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcullias, etc., etc.

En el domicilio del industrial de Villagonzalo Pedernales, Castor García, unos desconocidos violentaron la ventana de la cocina, apoderándose de 120 cigarrillos puros de diversas clases, 40 paquetes de tabaco, tres sartenes de chorizos y 53 pesetas en plata y calderilla que había en el cajón.

Hasta la fecha no se ha podido dar con los autores del robo.

El mecánico Luis Rey Reguera, de 40 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región ciliar y equimosis en el párpado inferior del ojo izquierdo que se produjo al darse un golpe en el parabrisas de un auto.

Unos individuos produjeron anoche un fuerte escándalo, maltratándose de obra en la Plaza Mayor.

Han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente,

Los guardias municipales Antonio López y Antonio Puentes, requirieron en la madrugada de ayer a los vecinos de Villafuertes Gregorio Ortega Rodríguez, de 30 años y Germán Delgado Benito, de 38, para que retiraran una camioneta que habían dejado atravesada en la calle de Sombrería. Lejos de obedecer, Gregorio se abalanzó sobre el guardia López, abofeteándole y tratando de desarmarle arrancándole varios botones de la guerrera y causándole lesiones leves. Detenidos los desobedientes han sido puestos a disposición de la autoridad militar. Han ingresado en la Cárcel.

SE VENDEN

noventa ovejas, mitad paridas y la otra mitad abocadas a parir (vendo en pequeñas partidas).

Para verlas en Sasamón, y para tratar con Francisco Rilova, Almirante Bonifaz, 5, Burgos.

Como autores de la destrucción de un puente de un arroyo del término de Villariezo y de haber arrojado por un terraplén la caja de herramientas de una carretera en construcción, han sido detenidos los jóvenes de la indicada localidad Emilio Nogal Palacios, de 19 años, y Celedonio Alcalde Miguel, de 17, los cuales han sido puestos a disposición del Juez municipal de Villariezo.

SECCION DE ESTADISTICA

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Antonio Arnáiz Arroyo, María Espinosa Vallejo, María Dominguez Pérez, José García Revilla.

Defunciones.—Eusebia Sáez Díez, de Villagonzalo Arenas, 84 años. Tahonas 14.

Silvino Ramo Sáiz, de Villamiel de Muño, 74 años, Casa Caridad.

Baltasar de la Fuente Manso, de Burgos, 11 años, Travesía del Mercado, 5.

Valentín González Tobar, de Teradajos, 32 años, Hospital de San Juan.

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicante

VENTA EN FARMACIAS

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 19, 1.º.—Teléfono, 20

Guía Profesional

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio

PARTOS Y GINECOLOGIA

DIATERMIA

Hóras de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel

Libertad, 5.—Teléfono, 281

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calva 18, 1.º Teléfono, 229

G. BAÑUELOS

OCULISTA de la «Casa de Salud Valdeclilla»

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELÉFONO, 150

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.

Antes Plaza del Arzobispo

Justiniano Maté

Radiólogo del Hospital Militar

Enfermedades del pecho

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

Cura el estómago, el Eléctrico Estomacal

Sáiz de Carlos.

Advertisement for 'Blanco' featuring 'DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL' and 'Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entradas'.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

DEPORTES

El campeonato de la Liga

Madrid 14. — Transcribimos a continuación el detalle de la jornada de Liga celebrada ayer en toda España.

Primera división

En Madrid, el titular derrotó al Sevilla por tres tantos a uno. Arbitró Zabala bien. Durante casi todo el partido el Madrid jugó con diez jugadores por lesionarse Lazcano. En el primer tiempo, Hilarrio marcó dos tantos y Reguero hizo el tercero en la continuación.

En las postrimerías Quincecos en jugada desgraciada marcó en su propia meta.

En Barcelona el titular empató a dos goles con el Athletic de Bilbao. Marcaron primeramente los bilbaínos por mediación de Bata. Empató Raich. Desempató en el segundo tiempo Careaga y en las postrimerías del partido volvió a empatar Ventolrá. Se jugó a extraordinaria velocidad. Arbitró Isaac Fernández.

En San Sebastián, el Donostia batió por cuatro a cero al Athletic de Madrid. En este equipo faltó entusiasmo y falló sobre todo Marculeta. El Donostia, marcó tres goles en minuto y medio. Lo hizo primeramente Insausti dos veces y Olivares consiguió el tercero. En el segundo tiempo Cholin aumentó la ventaja.

En Sevilla, el Betis derrotó al Oviado por dos tantos a uno. Arbitró Escartín. En el equipo andaluz destacó la labor de los defensas. En cambio los atacantes estuvieron flojos. En el primer tiempo marcó Unamuno y empató a poco de comenzar la segunda parte Lángara. El gol de la victoria lo consiguió Lecue.

En Bilbao, el Arenas fué espreitosamente batido por el Español de Barcelona por cuatro a cero. Los catalanes pusieron de relieve su clase. Marcó Bosch de cabeza. Este jugador consiguió el segundo gol en offside y el tercero dos minutos después. El cuarto gol fué marcado por Prat. Arbitró Balaguer.

En Valencia, el titular derrotó por dos a cero al Racing de Santander. Los cántabros jugaron un buen partido, pero desarrollaron brusquedades censurables. Hubo numerosos lesionados. Los tantos del Valencia fueron obra de Costa de penal y Rubio. Este jugador tuvo una actuación formidable. Arbitró Cruellas.

Segunda división

En Madrid, el sábado el Nacional derrotó al Sporting de Gijón, por dos a uno.

Arbitró Torres. En Valladolid, el titular fué batido a domicilio por el Celta, por dos tantos a uno. Los vencidos dominaron mucho y lanzaron treinta corners. Marcó San Emeterio y Nolete fué el autor del empate en claro offside. El gol de la victoria lo consiguió Caramellero. Arbitró Iturralde.

En Baracaldo, el titular derrotó al Racing del Ferrol. Los cuatro tantos del Baracaldo fueron obra de Cachelo dos, Zuloaga y Olano. Para el Racing marcó los tres goles su delantero centro, uno de ellos de penal. Arbitró Vallana.

En Avilés, el titular derrotó al Deportivo de la Coruña por dos a uno. Para el Avilés marcaron Paredes y Solín. Para el Deportivo de la Coruña, Triana. Arbitró Isaac Fernández.

En Irún empataron a tres el titular y el Badalona. Arbitró Campos. Los autores de los goles fueron Urtizberea dos y Gípiá. Para el Badalona marcaron Betancour dos y varios jugadores en troma.

En Sabedell, el titular batió al Zaragoza por dos goles a uno. Arbitró Iglesias. Marcaron Barceló y Calvet. El tanto de los zaragozanos fué obra de Ruiz.

En Girona, el titular se desbarazó del Júpiter por dos a cero bajo el arbitraje de Comorera. Marcaron Clará y Pequerul.

En Alicante el Hércules derrotó al Recreativo de Granada por tres tantos a cero, marcados por Blázquez. Arbitró Sánchez Orduña.

En Elche, este equipo batió al Gimnástico de Valencia por un tanto a cero, obra de Tormo. Arbitró Vilalta. El resultado no refleja lo que fué el partido.

En Valencia, el Levante batió al Murcia, por tres goles a uno. El Murcia causó buena impresión. Su único gol fué conseguido por Roig en offside. Para el Levante marcaron los goles Escolá, Felipe y Artigas. Arbitró Hidalgo Medina.

En Málaga el Malacitano encajó cinco tantos a dos al Sport de la Plana. Los goles del Málaga fueron obra de Langaricá, dos, Latorre y Huete. Para el Sport marcaron Tomasin y Samper. Arbitró Canga Argüelles.

Uno de los guardias civiles está moribundo, y el otro, herido. Fué detenido el supuesto epiléptico y se encuentran acorralados los dos asesinos, esperando que caigan en poder de las fuerzas de un momento a otro.

Declaraciones del Director de Seguridad

Madrid 14 (4 t).—El director general de Seguridad ha hecho a «La Hoja del Lunes» interesantes declaraciones en relación con las detenciones de atacadores. Dice que el año último la policía descubrió catorce atracos de los 17 cometidos, logrando capturar a 33 atacadores, muchos de los cuales sufren penas en el presidio, algunas muy graves.

De Acción Católica

Madrid 14 (12 m).—Ayer se inauguraron las jornadas diocesanas de la Acción Católica, leyéndose la reciente Pastoral del señor Obispo.

En el Monumental se celebró un acto público en honor de los asistentes de provincias. Hablaron las señoritas Pilar Torresano y María Madariaga.

Después se exhibieron varios cuadros plásticos. Asistió mucho público.

Recepción de un académico

Madrid 14 (12 m).—En la Academia Española se celebró ayer la recepción del académico don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional. Presidió el señor Alcalá Zamora y asistieron los señores Menéndez Pidal, Cotarelo, otros académicos y numerosas personalidades del Arte y de Ciencia.

El nuevo académico pronunció el discurso de ingreso, contestándole el académico señor García de Diego.

Un artefacto en el Museo del Prado

Madrid 14 (12 m).—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas se manifestó que se habían practicado treinta y tres detenciones en Asturias, continuando la recogida de armas y municiones.

Agregó que ayer, poco antes de cerrarse el Museo del Prado, se encontró junto a un radiador de la calefacción, en la sala de Veronés, un artefacto cargado.

Tenia veinte centímetros de largo y ocho de diámetro, cerrado con chapas atornilladas y con la mecha encendida.

El artefacto fué descubierto por el italiano Arturo Spillari, que manifestó que había logrado arrancar la mecha con los dientes. El servicio de vigilancia se hizo cargo del artefacto, trasladándole al parque de Artillería.

La policía detuvo al italiano, por suponerle autor de la colocación del artefacto, ya que se trata de un sujeto de malos antecedentes.

Cajas de caudales "Gruber"

Para su oficina
Para su casa
encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles ANGULO

que le ofrece condiciones muy ventajosas de adquisición. VEA LA CONTINUA

EXPOSICION

de los modelos más nuevos que repone sin cesar donde todo gusto encuentra cumplida satisfacción.

Calera, 9 - BURGOS

FABRICA: CARRETERA MADRID
SUCURSAL EN LERMA

PROVINCIAS

Accidente de auto sin consecuencias.-Varios consejos de guerra en Gijón.-Una conferencia de Pradera.--Noticias de Barcelona.

Consejos de guerra en Gijón

Gijón 14.—Desde el próximo martes se celebrarán a diario Consejos de guerra. Para dicho día está señalado en Oviedo el que ha de juzgar a José Alonso González.

El fiscal ha formulado ya su calificación en la causa por rebelión militar seguida contra Manuel Martínez Rodríguez y José Sotero Alonso, para quienes se pide la pena de reclusión perpetua a muerte.

También ha formulado clasificación provisional en la causa por los sucesos revolucionarios del barrio de Cimadevilla, declarando responsable del delito de rebelión a los procesados Amadio Presmanes Lavín, Aurelio Ambos Rodríguez, Benigno Gallardo Pozuelo, Herminio Fernández López, José María Gallega Fernández, José González Méndez, alias «Zepelem», Juan González Fernández, Juan José González, Juan González Martínez, Manuel Prieto García, Marcelino Muñiz Cuervo, Mario López Victorino, Maximiano Morán Huergo, Prudencio Pérez Charro, Ramón Menéndez Novat, Saturnino Pidal Gutiérrez, Salvador Rodríguez Alonso, Eugenio Rodríguez, Alonso, Víctor Alvarez González y Benigno Díaz Dorado, para los que se piden penas de reclusión perpetua a muerte.

Ante la próxima constitución del Gobierno de la Generalidad

Barcelona 14.—El señor Carreras Pons conversó brevemente con los periodistas, a los que dijo que aún no le había sido admitida la dimisión por el Gobierno y que seguía actuando, por consiguiente, como delegado especial del Gobierno de la República. Añadió que en sus entrevistas con el gobernador general le había pedido que retirase su dimisión, teniendo para él palabras de consideración tales, que le han obligado a continuar actuando, aun que sin perder su carácter de dimisionario.

Hay expectación entre los elementos políticos por ver el modo como se forma el Consejo de la Generalidad. Según nos dice por sona allegada al señor Portela, el nudo del asunto está ahora en que el nuevo gobernador entienda que su cargo ha de estar por encima de las actuaciones partidistas. Alejado desde hace años

de toda lucha política, no quiere entrar en ella ni en favor de unos, ni en contra de otros, y se siente más bien dispuesto a actuar de árbitro en las contiendas que puedan producirse. Este deseo suyo le hace considerar indispensable la conveniencia de delegar la presidencia de la Generalidad, o al menos la del Consejo ejecutivo, en un político cuya actuación permita al gobernador general quedar por encima de las pugnas de los partidos, y por lo tanto, de las críticas.

De que se resuelvan estas dificultades dependerá que la presidencia de la Generalidad haya de ser ejercida con el régimen que imperó hasta el 6 de octubre, que podría llamarse presidencialista, o bien que el gobernador general pase a ser exclusivamente el representante del Poder central en el territorio autónomo de Cataluña.

Un hombre gravemente herido

Barcelona 14.—En una de las calles de la barriada de Sans, ha sido encontrado un individuo tendido en el suelo, que presentaba la fractura de un brazo y diversas heridas en todo el cuerpo. Trasladado por unos transeúntes al Dispensario, fué asistido de urgencia, sin que pudiera hacer manifestación alguna por la gravedad de su estado. Se le han encontrado encima algunos documentos, por los que se ha venido en conocimiento de que el herido se llama José Urbejo, de 53 años. Se supone que ha sido víctima de alguna agresión.

Un incendio en una posesión de Romanones

Toledo 14 (12 m).—Ayer se produjo un gran incendio en el Cigarral de Buenavista, propiedad del conde de Romanones en Toledo. El incendio ocurrió por la noche, a la hora en que ya se hallaban descansando el conde y su esposa los marqueses de Villabragima, los duques de Pastrana, los duques de Yebes y los nietos de Romanones.

Estos ocupaban las habitaciones altas donde se inició el fuego. Advertidos del siniestro, tuvieron que desalojarse acudiendo poco después el servicio de bomberos de Madrid y de Toledo.

Han quedado destruidas siete habitaciones y la techumbre de la finca, sufriendo lesiones tan solo uno de los nietos del conde. A las siete de la mañana quedó

extinguido el incendio. Romanones y su esposa salieron para Madrid.

Conferencia de don Victor Pradera en Zaragoza

Zaragoza 14.—En el Ateneo zaragozano dió el sábado una conferencia el vocal del Tribunal de Garantías, don Víctor Pradera. Asistió numeroso público. Presidió el acto don Ricardo Royo Villanova, presentando al conferenciante don Enrique Giménez.

El señor Pradera comenzó hablando de la emoción que tenía al hablar en Zaragoza, recordando que hace quince años pronunció un discurso en el mismo lugar. Dice que Fernando el Católico restauró una Patria, y a esa Patria le dió un Estado. Fernando el Católico es la firma masculina más grande en el orden político, siendo la firma femenina más grande Isabel la Católica. Define la política diciendo que es ciencia, arte e historia. Fernando el Católico dió a España gloria y felicidad.

Cita testimonios de Azafía, quien dijo que España tuvo en Europa un Estado moderno con Fernando el Católico. Cita hechos históricos relacionados con las dotes políticas de aquel monarca.

Habla después del nacionalismo. Combate las afirmaciones de los historiadores catalanistas que alimentan la burda patraña del separatismo catalán. Cita palabras de Cambó sobre la realidad hispánica, diciendo que el sentimiento separatista catalán es cosa exótica, criminal y parricida. (Estas palabras arrancan una gran ovación.)

Demuestra con citas históricas que el castellano era lenguaje familiar en todas las regiones de España. Dice que el separatismo catalán es fomentado hoy por los vividores de la baja política.

Dedica un elocuentísimo canto al espíritu español, que resurgirá. Y termina su brillantísima disertación, recibiendo una formidable ovación.

Noticias de Barcelona

Barcelona 14 (12 m).—Ha sido entregado al Juzgado militar José Granero, acusado de actos de sabotaje.

Los cinco detenidos del sábado con motivo de los incidentes ocurridos a la puerta de la Universidad han sido puestos a disposición del juez militar.

Han regresado de París los señores Cambó y Ventosa.

Por evitar un atropello

Alicante 14 (12 m).—En la carretera de Elda y al regresar la caravana de automóviles que acompañaba al ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, intentó cruzar la carretera un anciano.

El coche que iba en cabeza paró en seco, con el fin de no atropellarle, chocando contra éste coche el del ministro. El vehículo sufrió algunos desperfectos, pero el señor Jiménez Fernández resultó ileso.

El ministro se dirigió a Teruel y a Soria y luego regresó a Madrid.

El Gobernador de Madrid

Alicante 14 (12 m).—El Gobernador de Madrid don Javier Morata se trasladó ayer a esta ciudad, en donde se paisanos le tributaron un homenaje, regalándole las insignias de Gobernador.

Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional

Podrán tomar parte en este cursillo los maestros que tengan más de 35 años y menos de 50, los que tengan cuatro años de servicios interinos y los que hubiesen aprobado algún ejercicio en las oposiciones del 28, 31 y 33.

Este centro abre un cursillo preparatorio intensivo con profesorado especializado y orientaciones más modernas.

Más de 45 plazas obtuvo este Centro en los cursillos del 33. **INTERNADO**

Facultades de Ciencias, Bachillerato, Comercio, Carrera Militar y Especialidades

Instituto Cristóbal Colón. Casa del Cordón. Burgos

EXTRANJERO

Se celebra sin incidentes el plebiscito del Sarre: Enorme entusiasmo.

La Jornada plebiscitaria del Sarre

Saarbrücken 14 (12 m).—La jornada plebiscitaria en el Sarre figurará en la Historia como una manifestación de fe hacia Alemania. Se verificó la votación con absoluta tranquilidad en todo el territorio.

Comenzó a las ocho de la mañana, terminando a las ocho de la noche.

Todos los habitantes han votado, aunque han tenido que desplazarse muchos hasta veinte kilómetros. La animación ha sido enorme.

Los servicios sanitarios trabajaron intensamente durante la jornada para trasladar a los Colegios electorales a los enfermos e imposibilitados.

Tal fué el orden que reinó durante la votación que las tropas internacionales no tuvieron que actuar en momento alguno.

Como estaban prohibidas las banderas, se pintaron los mástiles. Los votantes se limitaron a quitarse el sombrero en las salas de votación y las señoras saludaban con una leve inclinación de cabeza, pues estaba prohibido hablar.

A primera hora de la mañana votaron Von Papen y su esposa.

Burlando una disposición en contrario se publicaron algunos periódicos. Un periódico socialista invitaba al paro.

La policía detuvo un auto que le infundió sospechas. Practicado un registro, se descubrieron tres paquetes de clavos gruesos, dispuestos para arrojarlos en las carreteras e interceptar el tránsito de los automóviles.

El entusiasmo plebiscitario ha alcanzado proporciones no conocidas. Una señora alemana residente en Singhai por dificultades en las comunicaciones terrestres, tuvo que emplear varios aviones para el viaje, llegando ayer a Berlín, en donde el ministro del Aire puso a su disposición un aeroplano, saliendo para el Sarre, a donde llegó unos momentos antes de darse por terminada la votación.

Se calcula que ha votado el noventa y cinco por ciento de los electores. En algunos distritos votó todo el censo.

Terminada la votación, se lacraron las urnas, trasladándose a las diez de la noche a la Sala Evangélica de Saarbrück. El escrutinio se celebrará mañana.

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales, calle de la Paloma, 11, la Casa Hijo de Ruperto Jimenez liquida a partir del día 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la Plaza Mayor, 57

MADRID

Dice el Director de Seguridad. Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-Una pareja de la Benemerita, agredida.-- Hallazgo de un artefacto en el Museo del Prado.

Una pareja de la Benemerita agredida: un guardia moribundo

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación señor Vaquero, manifestó la madrugada de ayer que en las últimas veinticuatro horas, habían sido recogidas en Asturias 160 armas de fuego y una bomba con tres compartimentos, llenos de líquidos inflamables. Se recuperaron mil pesetas procedentes de saqueo.

El gobernador general de Asturias ha enviado la siguiente estadística:

«Hasta la fecha van recogidas 7,595 armas. Desde el 25 de octubre al 21 de diciembre, 5,551, o sea

un promedio de 95 armas diarias; del 21 de diciembre a la fecha, 2,044, o sea un promedio de 113 armas diarias.»

También dió cuenta el señor Vaquero de un suceso ocurrido el anochecer en el pueblo de Masamagrell, distante ocho kilómetros de Valencia, que revela la criminalidad de unos pistoleros.

Casi a la puerta del cuartel de la Guardia civil, se cayó al suelo un sujeto andrajoso, fingiendo un ataque epiléptico. Dos guardias salieron a auxiliarle, y cuando lo estaban haciendo, fueron agredidos, desde una calleja próxima, a tiros, por dos sujetos, que se dieron a la fuga.

Edición de esta noche

MADRID

Noticias de la Presidencia del Consejo.-Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-Un "globo-zepelin" en la Gran Vía.

En la Presidencia

Madrid 14 (4 t).-El señor Lerroux recibió a los señores Martínez de Velasco y Rocha, al director de la Telefónica señor Rico, al general de la Benemérita Salameiro, al coronel de Artillería de Barcelona señor Cabañas y a otras personas.

Al recibir don Alejandro a los informadores les manifestó que después del Consejo de ministros de mañana, conferenciará con el señor Gil Robles. Esta tarde se citarán, porque como tiene que conferenciar con el alto comisario de España en Marruecos, ignoraba el tiempo que invertirá en dicha conferencia.

Añadió que le había visitado el señor Martínez de Velasco. Esta visita fué de cortesía, como ministra saliente y es claro que consero con él una buena amistad.

También dijo que le había visitado el señor Rocha para invitarle al banquete de los agregados militares extranjeros.

Preguntado si en el Consejo de mañana tratará de algo relacionado con la entrevista de Gil Robles, contestó:

—Como Gil Robles tiene poderes de los suyos y yo de los míos, no tengo por qué modificar nada, salvo en el caso de que se planteara alguna cuestión.

Un periodista le expuso la creencia de que la conferencia se celebrará antes del Consejo, para después acordar en la reunión ministerial la reorganización de que se habla y contestó:

—Ustedes no conocen los derechos de las potestades. La reorganización ministerial la hago yo, y si el presidente no la aprueba, no entraría la confianza, pero yo me tengo que someter a la aprobación del Consejo.

Yo retiro y separo libremente a los ministros, pero para que no se diga que obro por presiones de ningún género me entrevistaré después del Consejo con el señor Gil Robles.

Agregó que las medidas las adopta él, porque en caso contrario, no podría hablarse del principio de autoridad.

El banquete de los agregados militares

Madrid 14 (4 t).-A mediodía se ha celebrado el banquete de los agregados militares extranjeros, asistiendo el ministro de la Guerra, el de Marina, los subsecretarios de ambos ministerios y los altos jefes.

Una nota de Hacienda

Madrid 14 (4 t).-En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota de la recaudación por derechos reales y transmisión de bienes que se ha elevado en el último ejercicio anual a 216.992.317 pesetas, con un alza de 17.496.952, con relación a la cantidad presupuesta de doscientos dieciséis millones.

Además, con el recargo de la Generalidad catalana se han recaudado una cantidad que no figurará en el balance.

Manifestaciones del señor Vaquero

Madrid 14 (4 t).-El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que habían sido detenidos en Sevilla, los atracadores del señor Fernández Monje.

Dijo que le había visitado el señor Rico Avello, para comunicarle sus impresiones sobre nuestra zona marroquí. Antes, los problemas de Marruecos eran siempre objeto de preocupaciones, pero desde que está al frente de la Alta Comisaría el señor Rico Avello, todos los problemas los resuelve con oportunas gestiones, auxiliado por los delegados gubernativos de Ceuta y Melilla, que obran con entera autonomía.

Cuando el señor Rico Avello habla con el Gobierno es para darle cuenta de que los problemas están resueltos. Además, se están reorganizando las Mehallas, que con tribuirán poderosamente a la labor de policía, funcionando con las mismas bases que funciona la Guardia civil.

Agregó que el señor Rico Avello cuanta con los trabajos del comandante Doval, cuya pericia es de todos conocida.

Preguntado el señor Rico Avello cuando regresará a Marruecos, contestó que lo ignoraba, pues antes tendrá que visitar al señor Alcalá Zamora, conferenciar con Lerroux y visitar a su familia, que se encuentra en Asturias.

Zonas petrolíferas en Marruecos

Madrid 14 (4 t).-El secretario

general de la Compañía de Petróleos españoles en Marruecos ha manifestado al jefe del Gobierno que existen zonas petrolíferas en las cábilas de Guesnaya y Metalza, donde los sondeos practicados han dado satisfactorios resultados.

Desde 1920 existen tres inscripciones para explotar los pozos.

Muerto por una máquina maniobrero

Madrid 14 (4 t).-Esta mañana, próximamente a las ocho, ocurrió una terrible desgracia en la estación del Norte. El subjefe de la misma don Domingo Soto, fué arrojado y muerto por una máquina que efectuaba maniobras.

Intentó atravesar la vía cuando la máquina se hallaba a regular distancia, pero tropezó y cayó a tierra y la máquina maniobrero no pudo detener su marcha, pasándole las ruedas por encima y destruyéndole horriblemente.

Conducido al botiquín de la estación dejó de existir.

Los trabajos del señor Alarcón

Madrid 14 (4 t).-Ante el juez especial señor Alarcón declaró el exministro de la Guerra señor Hidalgo, el coronel Barberán y el comisario general de vigilancia de Vizcaya y antiguo secretario particular del director de Seguridad, don Gregorio Royal.

Sobre el hallazgo de un artefacto en el Museo del Prado

Madrid 14 (4 t).-Los periodistas han intentado averiguar detalles de la colocación de un artefacto en el Museo del Prado, en la Sala Verones, pero la hermética reserva que se guarda sobre el asunto les ha impedido obtener ninguna noticia.

No sería extraño sin embargo, que existiese alguna sospecha de que pudiese tratarse de una simulación cuyos fines habrán de aclararse.

Globo Zepelin que llama la atención

Madrid 14 (4 t).-Esta tarde, llamó poderosamente la atención en la Gran Vía un globo en forma de zepelin que, a las cinco y media había sido elevado no se sabe por quién. El globo ostentaba los colores rojo y amarillo y de la barquilla pendía una gran bandera, también con los mismos colores, en la que se leía en gruesos caracteres negros: «El Bloque Nacional salvará a España».

Dentro de la barquilla había seis globos de los que usan los niños para sus juegos, los cuales formando un haz hicieron que el globo pudiera elevarse.

Avistada la Dirección general de Seguridad de lo que ocurría, acudieron varios agentes al edificio de la Gran Peña a cuya terraza estaba atado el cabo que sujetaba al globo. Los agentes arriaron el curioso zepelin transportándolo a la Dirección de Seguridad.

Hasta el presente no se sabe a quien se le ocurrió la idea de lanzar el globo ni se han practicado detenciones.

Como antes decimos el suceso es la comidilla de todo Madrid.

Cura el estómago, el Elidr Estomacal Sáiz de Carlos.

que nosotros representamos a la República y nuestras fuerzas no se controlan por el número ni el peso, pues somos la tradición republicana.

Atacó a Albornoz, Marcelino Domingo y Company a a otros cuyos nombres se calla, que se separaron del partido, porque éste, según ellos tomaba orientación conservadora. Estos alegatos pudieran ser ofensivos para el partido radical antes del advenimiento de la República, pero ahora no constituyen ofensa alguna.

Terminado el banquete, el Gobernador pronunció breves palabras de agradecimiento al homenaje que se le tributaba.

Noticias de Bilbao

Bilbao 14 (6 t).-El Gobernador ha manifestado su opinión favorable al levantamiento del estado de guerra.

Han sido detenidos varios comunistas por repartir hojas subversivas.

Han sido procesados los detenidos en el vapor «Altuna Mendí». A fines de mes comenzarán los Consejos de guerra en Basurto.

Manifestaciones de Portela

Barcelona 14 (6 t).-El Gobernador señor Portela Valladares recibió a los periodistas, lamentándose del incidente ocurrido en la Universidad con ocasión de la visita realizada el sábado último.

Quitó importancia a los incidentes, que fueron producidos por un grupo de 15 o 20 jóvenes, pero la mayoría de los estudiantes contrarrestó los ataques de dicha minoría.

Agregó que había recibido la visita de los decanos de las Facultades que protestaron del incidente.

Se le preguntó que cuándo será autorizada la reaparición del periódico «La Humanidad», órgano de la Euzquerria y dijo que su propósito es favorable a la reaparición de dicho diario.

Llegada de un ministro

Logroño 14 (6 t).-Ha llegado el señor Jalón, acompañado de Pérez Madrigal y de la familia de éste, visitando el Círculo radical.

Pérez Madrigal dijo que los radicales deben sacrificarse por España y que en lugar de pedir, deben dar. Agregó que los que vayan al partido para pedir, deben ser expulsados.

El señor Jalón manifestó que se había ausentado de Madrid para no hablar de política. Negó que haya discordia en el partido radical, agregando que lo que se quiere es linchar el perro, y que Guerra del Río, en punto a transigencia, es de los primeros.

Afirmó que una vez en el puente hay que llegar hasta el último ojo, pero si la carretera se encontrase obstruida, habría que dar marcha atrás hasta que la situación, estuviese completamente despejada.

Dice el ministro de Agricultura

Sosia 14 (6 t).-El ministro de Agricultura, al terminar la comida con que se le obsequió, pronunció un discurso, diciendo que actualmente el señor Gil Robles llena el ambiente nacional y calificado de ególicas a los propietarios que no dan facilidades para resolver el problema social.

Afirmó que la actuación de Gil Robles y Lerroux se hará sentir en bien de la prosperidad de España.

Combatió el marxismo y fascismo y dirigió cálidos elogios a los obreros y terminó diciendo que se deben volver a la práctica de la Religión que hizo grande a España.

Noticias de Oviedo

Oviedo 14 (6 t).-El Gobernador civil recibió a los periodistas, como de costumbre, dándoles cuenta de la recogida de armas en las últimas veinticuatro horas. Dijo que se habían practicado treinta y cuatro detenciones.

Agregó que la Guardia civil le comunicaba que en los montes próximos se veían grupos de individuos que merodeaban haciendo disparos de fusil. Con este motivo ha enviado fuerzas del Ejército, Seguridad y Asalto, para capturarlos, los cuales darán varias batidas.

EXTRANJERO

Se celebra la boda de doña Beatriz de Borbón.-Sobre el plebiscito del Sarre.

La boda de doña Beatriz de Borbón

Roma 14 (4 t).-A las once de la mañana bendijo el Cardenal Segura, en la iglesia de Jesús, a presencia de los Reyes de Italia y miembros de la familia de Borbón, el enlace matrimonial de doña Beatriz de Borbón, con el príncipe Alejandro de Torlonia.

La ceremonia se celebró en el altar de la izquierda, donde reposan los restos de San Ignacio de Loyola.

Después de la ceremonia, los desposados se dirigieron a la Basílica de San Pedro para orar ante el altar de la Confesión.

Más tarde, los nuevos esposos fueron recibidos por el Sumo Pontífice y seguidamente, marcharon al Gran Hotel a desayunar.

Noticias de Londres

Londres 14 (6 t).-Se ha comentado la ausencia de doña Victoria de Battemberg en la boda de su hija doña Beatriz. Los periodistas se personaron en el hotel donde se hospedaba, pero el secretario no les pudo dar la razón de la ausencia, por ignorar a qué po-

el "CEREBRO MÁGICO" EL Un talisman prodigioso dentro del receptor maravilla, R. C. A. OCEANIC "CEREBRO MAGICO" le transportará en un instante, al conjuero de su voluntad, del VATICANO a MOSCÚ. Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes. Pída usted pruebas y detalles al Agente autorizado de S. I. C. E. (Capital: 20.000.000 de Pesetas) Delegación del Norte: Diputación, 8 - BILBAO

Sección financiera VALORES DEL ESTADO Dia 11 Dia 12 Interior 4% Serie F. de 80.000 - A. de 800 71'80 71'00 Exterior 4% Serie F. de 24.000 - A. de 1.000 89'00 89'00 Amortizable 4% Serie E. de 25.000 - A. de 500 81'00 81'00 Amortizable 5% viejo Serie F. de 80.000 - A. de 500 94'90 98'00 Amortizable 5% 1917 Serie F. de 80.000 - A. de 500 91'75 92'00 Amortizable 5% 1926 Serie F. de 80.000 - A. de 500 101'20 101'00 5% 1927 con impuesto Serie F. de 80.000 - A. de 500 90'90 91'00 Amort. 5% 1927 libre Serie F. de 80.000 - A. de 500 101'00 101'75 Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 - A. de 500 75'00 76'50 Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 - A. de 400 90'90 91'00 Amort. 4 1/2% 1928 Serie F. de 80.000 - A. de 500 90'00 90'00 Deuda Ferroviaria Serie A. de 800 - C. de 25.000 99'75 99'75 Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 Id. 5 por 100 Id. 6 por 100 Marruecos 5 por 100 84'25 84'00 Acciones Banco de España - Hipotecario 569'00 571'00 - Hispano Americano 251'00 251'00 - R. de la Plata (nuevo) 181'50 181'50 Español de Crédito Central 65'00 65'00 Arrentaria de Tabacos 211'00 211'00 Explosivos 517'00 522'00 Azucareras ordinarias Altos hornos Duro Feiguera Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 194'80 197'00 258'00 257'00 Obligaciones Norte de España 1.ª serie - - 2.ª - 51'50 - 5.ª - 51'75 - 6.ª - 51'75 6 por ciento Valencia 5 1/2 por 100 82'25 82'25 Alcanje 5 por 100 1.ª H. 257'00 - 5 1/2 por 100 H. Cambio internacional Francos Libras esterlinas Francos suizos - belgas (oro) Dólares Escudos portugueses 48'45 48'45 56'10 56'10 258'50 258'50 172'00 172'00 65'00 65'00 784 784 294 294 55'52 55'52

Este número ha sido visado por la previa censura

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cica-Séptico Liras Cicalizante Liras a la Cloramina No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna MITORIA PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63 DE VENTA EN BURGOS

Electricidad General Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA LA COCINA P. Canales

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.ª BURGOS

II REUMATICOS II ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

AVENIDA Mañana a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 GRAN FUNCION FEMINA ESTRENO de la elegantísima opereta-revista cómica MADMOISELLE ZAZA Precios: Butaca, Caballeros . 0'80. Señoras . . 0'40 El miércoles GRAN MODA. La mujer de mi marido Comedia sentimental que encierra una sublime lección de la vida. La mujer de mi marido Sensacional película de impresionante verismo Hablada totalmente en Español por ELISSA LANDI

PROVINCIAS Interesantes manifestaciones de Salazar Alonso y de Guerra del Río sobre el momento político. Dice el ministro de Agricultura.- Otras noticias.

Manifestaciones de Salazar Alonso y Guerra del Río Cádiz 14 (4 t).-Han llegado a esta ciudad los señores Salazar Alonso y Guerra del Río. En el Hotel Francia recibieron a los periodistas. Salazar Alonso dijo que era inexacta la noticia de que hubiese disensiones en el partido radical y en el seno del Gobierno. El partido ha dado un voto de confianza al señor Lerroux, facultándole para que resuelva sobre las exigencias de la Ceda, que pide un ministro más y algunos gobernadores. Negó que Guerra del Río se haya separado del partido, porque es un hombre muy disciplinado. En lo referente a la reforma constitucional dijo que habrá de respetarse cuanto afecta al orden público. Dijo que en la nueva entrevista entre Gil Robles y Lerroux quedarán perfilados algunos extremos. Refiriéndose al disgusto de la opinión nacional, sobre la aplicación de las sentencias de los Tribunales, dijo que él no podía decir si había lenidad o no en aplicación de las mismas. Cree que llegarán a la unión circunstanciales las izquierdas para cuando se celebren las elecciones municipales. Considera éstas prematuras, debiéndose ir a ellas previa una nueva ley electoral y después de haber tomado determinadas medidas que hagan que los concejales sean ajenos a la política pequeña. Guerra del Río manifestó, por su parte, que estaba identificado con Lerroux. Refiriéndose a la reforma constitucional, afirmó que no transigirá por la reforma del artículo 26, que defendió y votó la minoría radical en las Constituyentes.

que nosotros representamos a la República y nuestras fuerzas no se controlan por el número ni el peso, pues somos la tradición republicana. Atacó a Albornoz, Marcelino Domingo y Company a a otros cuyos nombres se calla, que se separaron del partido, porque éste, según ellos tomaba orientación conservadora. Estos alegatos pudieran ser ofensivos para el partido radical antes del advenimiento de la República, pero ahora no constituyen ofensa alguna. Terminado el banquete, el Gobernador pronunció breves palabras de agradecimiento al homenaje que se le tributaba.

EL MOMENTO POLITICO

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON ALBA

El jefe de la C. E. D. A. estuvo el sábado por la tarde en la Cámara para asistir a la reunión de la Diputación permanente, que no pudo celebrarse por falta de número.

Suspendida que fué, el señor Gil Robles se dirigió al despacho oficial del presidente de las Cortes y sostuvo con el señor Alba una larga conversación. A la salida dijo a los informadores: «No preparen ustedes confutillas. No pienso decir nada interesante. He hablado con el señor Alba sobre la preparación del trabajo parlamentario y el acoplamiento de las Comisiones.

Los periodistas le hicieron observar que la conferencia había sido muy extensa para tan poco contenido, y el señor Gil Robles guardó silencio, despidiéndose.

Los informadores supusieron que el señor Alba habría dado amplia cuenta al señor Gil Robles de la reunión que por la mañana hubo de celebrarse en el domicilio de don Alejandro Lerroux.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Después de recibir el señor Alba al señor Gil Robles mantuvo otra extensa conferencia con don Vicente Cantos. Luego, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que manifestó lo siguiente:

«Cordialidad completa. Todos hemos opinado que es necesario mantener la coalición gobernante y hemos concedido un voto de confianza al señor Lerroux para que resuelva sobre la forma y el ritmo necesarios para mantener aquélla. Creo que no habrá otras dificultades que aquellas que son naturales en los trabajos de acoplamiento, habida cuenta, sobre todo, de que se trata de una coalición. Lo mismo el señor Gil Robles que el señor Lerroux se hallan en la mejor disposición de ánimo convencidos de que los momentos no son para preocuparse de pequeñas cosas.

Le preguntó un informador si volverían a reunirse los ministros y ex ministros radicales con el señor Lerroux, y el señor Alba contestó que, en realidad, nada se había acordado sobre este asunto, y que lo mismo podía el señor Lerroux decir de nuevo que no volverían a citarse.

El presidente de las Cortes terminó su conversación con los informadores diciéndoles:

«Bonanza, señores, bonanza».

DECLARACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El sábado por la tarde estuvo el señor Lerroux en su despacho de la Presidencia, y hablando con los periodistas de la reunión de la mañana, dijo que ésta había sido larga, porque tenía interés en conocer la opinión de los diez asistentes a la entrevista.

«Solamente en el estudio del problema —agregó— se nos ha pasado el tiempo. Y poco más tengo que añadir a lo que manifesté a uno de sus compañeros esta mañana. Todos hemos coincidido en que solamente puede mantener el régimen la actual coalición gobernante».

También hemos hablado de la situación y de los deberes que incumben al partido radical.

«Se celebrará pronto su segunda entrevista con el señor Gil Robles?—preguntó un periodista.

«Sí; y si es necesario una tercera, también la celebraremos. Yo creo que la próxima se celebrará el lunes o el martes próximos».

Otro informador preguntó: «Entonces, ¿la reorganización ministerial y la situación política quedarán resueltas antes de la reanudación de las sesiones de Cortes?»

«Naturalmente. Para ese día todo estará resuelto de una forma o de otra. Como sea».

LA REFERENCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El señor Vaquero dijo al recibir en su despacho oficial a los periodistas que había concurrido a la reunión de ministros y exministros radicales; llegó junto a los representantes de la Presidencia.

Confirmó lo que ya había relatado a la salida de esta reunión; esto es, que el señor Lerroux había dado a conocer los términos de su conferencia con el señor Gil Robles y que había versado sobre los problemas políticos actuales. Todos los reunidos expresaron su conformidad con los puntos de vista expuestos por el jefe del partido, a quien otorgaron un amplio voto de confianza para el desarrollo de la política, y mostraron se igualmente identificados con el proceder del señor Lerroux, como jefe del Gobierno, en lo pretérito y en lo actual, así como también se solidarizan con él en lo que respecta a lo futuro.

LERROUX PRESTA DECLARACION ANTE EL SR. ALARCON.

El jefe del Gobierno recibió el sábado por la noche en su despacho oficial de la Presidencia al juez que entiende en el sumario por el contrabando de armas señor Alarcón, y al fiscal de la República señor Gallardo, que le acompañaba.

Cuando a las ocho de la noche abandonó la Presidencia, el señor Lerroux se detuvo con los periodistas, diciéndoles:

«Ya tienen ustedes la noticia? —Sí—dijo un periodista.—Sabemos que le han visitado el juez especial señor Alarcón, y el fiscal de la República y que ha prestado usted declaración ante ellos.

«En efecto» le mismo que su excelencia el presidente de la República, me han tomado declaración a mí. La he prestado y se han marchado».

El señor Lerroux, a continuación, relató un cuento que, según dijo, podía aplicarse al caso.

«Como el inglés del cuento—añadió—, yo digo que no tengo nada que ver en ese asunto. Jamás estuve enterado de eso; mi declaración, por tanto, ha sido corriente y moliente».

Añadió el señor Lerroux que había recibido a una Comisión muy numerosa en la que figuraba el gobernador civil de Cáceres un diputado radical y otro de la CEDA, para hablarle de asuntos de interés local, que serán examinados por el Gobierno.

EL ESTATUTO DE PRENSA.

El ministro de la Gobernación mostró ayer a los informadores el Estatuto de Prensa, en el que se establece un Tribunal especial para juzgar los delitos de Prensa. También se establecen las indemnizaciones para los periodistas en cuyo favor se comprueba, una vez interpuesto recurso, que las autoridades se han excedido en el cumplimiento de su deber, en perjuicio de la clase periodística.

A los periódicos se les prohíbe utilizar como testafierros a los diputados para gozar del privilegio de la inmunidad parlamentaria.

El ministro terminó su conversación mostrándose muy animado acerca de la labor que realizarán las Cortes en esta próxima etapa, que, a su juicio, ha de ser muy fructífera.

LO QUE SE DARÁ A LA CEDA.

Según informes particulares, se concederá a la CEDA cuatro ministros y doce gobernadores civiles, además de otros altos cargos.

MANIFESTACIONES DEL SR. GIL ROBLES.

El señor Gil Robles ha dicho

Todo quedará puntualizado en otra entrevista que se lebre con el señor Lerroux. La CEDA desea ir a las elecciones municipales cuanto antes, aunque no esté aprobada la nueva Ley Electoral, porque la vida municipal no funciona normalmente. Por otra parte, es urgente aprobar las leyes que afectan a los ruidos mixtos, arrendamientos rústicos, modificación de la Reforma agraria, repoblación forestal y resolución del paro obrero. He dicho al señor Lerroux—añadió el señor Gil Robles—que si yo fuera ministro de Hacienda arbitraría en veinticuatro horas ciento cincuenta millones de pesetas para remediar el paro obrero. Y, sobre todo, hay que ir al desarme total a fondo, porque en la actualidad todo el mundo está armado, y esto no puede continuar.

Tribunales

Señalamientos para el día 15:

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Retnosa, sobre pago de pesetas, seguido entre don Valentín Díez González contra doña Francisca Morantes Sáinz.

—Causa procedente del Juzgado de Roa seguida contra Anastasio de la Cal Sancha, sobre hurto.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre estaña, seguida contra Fernando Campo Serna, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 250 pesetas de multa y costas.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinaria declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Presencio.

Idem idem en Gumiel de Hizán.

—Expediente sobre recepción de las obras de la carretera de Roa a Burgos, de la que es contratista don Toribio Domínguez.

—Relación de los presidentes y suplentes designados por la Junta del Censo para presidir las mesas electorales.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre declaración del volumen del Libro de ventas y operaciones que están obligados a llevar los contribuyentes.

Otra sobre contribución general sobre la renta.

Tesorería. Contaduría de Hacienda.—Se anuncia vacante la zona recaudatoria de Bande, admitiéndose las instancias hasta el 26 del actual.

Providencias judiciales y anuncios.

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Joyería Gutiérrez García

Joyas finas de la mejor calidad y en todos precios, garantía en nuestras operaciones. Comparamos brillantes solitarios, alhajas, objetos de oro, papeletas de Monte, de solitarios, etc. Envíos por valores declarados, contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814.—Santander.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Escuelas y Maestros

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS Y DIRECTORES DE ESCUELAS DE GRADUADAS.

La «Gaceta» de ayer domingo publica el nombramiento en propiedad de maestros y maestras directores de escuelas graduadas de menos de seis secciones.

Para la provincia de Burgos se hacen los siguientes nombramientos:

Graduada de niños de Espinosa de los Monteros, don Valeriano Franco Cabezon.

Graduada de niñas «Barrio Allen de» de Miranda de Ebro, doña Natividad Val Díez.

Graduada de niños de Medina de Pomar, don Tomás Mata González.

PERMUTA

Se accede a la permuta formulada a instancia de doña Fredesvinda Villalain Casado, maestra de Zaballa de San Salvador, del Valle (Vizcaya) y doña Francisco Villanueva y Zúñiga, de Quintanavirgo (Burgos) por reunir con condiciones exigidas por el capítulo 8.º del Estatuto general del Magisterio.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGUESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. Y si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGUESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langrao—

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro—Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

Los mercados

COVARRUBIAS

12-1955

Entrada de todo grano 270 fanegas.

Trigo mocho a 74 reales fanega.

Idem rojo, a 72.

Centeno, a 50

Cebada a 48.

Avena, a 55.

Yeros, a 67.

Tiños, a 58.

Guisantes a 71.

Alubias, a 16, el celemn

Garbanzos, a 15 el celemn.

Patatas a 8 reales arroba

Mercado de abastos:

Carne de macho, a 2,15 pesetas kilo.

Lomo de cerdo, a 3,25.

Tocino, a 3,00.

Mnateca, a 3,25.

Morcillas, a 2,40.

Besugos, a 2,40.

Sardinas, a 1,40.

Zapateros, a 0,90.

Pescadilla, a 2,00.

Almejas, a 1,40.

Cebollas-Horcales, a 0,60 docena.

Naranjas, a 0,50 ídem.

Cerdos al destete, a 40, 50 y 60 pesetas cada uno.

Vino del pueblo, a 4,50 y 5,00 pesetas cántara.

PALENCIA

Con un tiempo magnífico, se ha celebrado el primer mercado de la semana, que se ha visto concurridísimo.

Los piensos siguen sosteniéndose en precios y se cotizan como sigue:

Cebada, a 41 reales las 70 libras.

Centeno, a 58 reales fanega.

Avena, a 30 y 31.

Yeros, a 62,50.

Muelas, a 56 y 57.

VALLDOLID

El mercado de trigo:

Totalmente paralizado. Las ofertas oficiales se hacen a 51 pesetas el quintal sin saco y en origen, que es el precio mínimo de la tasa desde el día 1.º del corriente mes.

Harinas y salvados:

Cotizan:

Harinas selectas, a 63 pesetas.

Extras, a 60.

Integrales, a 59.

Salvados tercerillas, de 38 a 44.

Cuartas, de 30 a 31.

Comidilla, a 29.

Anchos de hoja, a 32.

Todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón procedencia.

Centeno y otros granos:

Se ofrecen:

Centenos, de 32 a 33 pesetas.

Cebadas, de 30 a 31.

Avenas, a 32.

Algarobas, en Medina del Campo y su zona, a 38,25.

Yeros, en línea de Ariza, a 36.

Todo por quintal, sin envase

ZAMORA

Se celebró en la plaza de Santa Eulalia el primer mercado realista de la semana, que estuvo extraordinariamente concurrido, realizándose la totalidad del grano presentado a la venta.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Algarobas, de 66 a 68 reales la fanega.

Centeno, de 58 a 60.

Cebada, de 44 a 45.

Garbanzos, de 30 a 45 pesetas.

Mercados de ganado

MADRID

Damos a continuación los precios que rigen en este Matadero, por pesetas y por kilo canal.

Vacuno.—Cebones, de 2,33 a 2,87.

Vacas, de 2,17 a 2,87.

Toros, de 2,50 a 3,04.

Bueyes, de 2,52 a 2,78.

Terneras.—De Castilla, primera, de 4,35 a 4,78.

De segunda, de 3,91 a 4,22.

De la Montaña y Asturias, primera, de 3,83 a 4,22.

Segunda, de 3,35 a 3,69.

De Galicia, primera, de 3,17 a 3,48.

De segunda, de 2,91 a 3,13.

De la tierra, de 3 a 3,61.

Lanares.—Corderos nuevos, de 4,50 a 4,70.

Corderos viejos, de 4 a 4,20.

Carneros, de 3,70 a 4,20.

Ovejas, de 3,20 a 3,30.

Lechales, primera, de 3 a 3,20.

Segunda, de 2,60 a 2,80.

Cerdos.—Murcianos chatos, a 3,05.

Andaluces, a 2,75.

Extremos, a 2,75.

Murcianos orientes, a 2,85.

Murcianos ruzados, a 2,95.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

El mercado de ganado de cerda ha estado muy concurrido.

Se presentaron para su venta unos 180 cebones.

Rigieron los siguientes precios: Cerdos cebados, de 26 a 27 pesetas los 11,50 kilos.

Cerdos al destete, de 20 a 30 pesetas cada uno.

Canales, de 32 a 33 pesetas los 11,50 kilos.

Tendencia a la baja.

Se vendieron unos 40 cebones: seis canales y 18 cerdos al destete. En su mayoría para fuera de la localidad.

BARCELONA

En este Matadero siguen los siguientes precios:

Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,40 a 2,60.

Terneras cañeas, de 3,25 a 3,40.

Terneras lechales, hasta 100 kilos, de 3,30 a 4.

Estaqueas hasta 150 kilos, de 3,50 a 3,75.

Idem de mayor peso, de 3,55 a 3,70.

Lanar.—Corderos segureños, de 3,90 a 4.

Corderos, de 4,15 a 4,25.

Carneros castellanos, de 13 kilos, de 3,40 a 3,50.

Ovejas, de 11 kilos, de 3,90 a 3 pesetas kilo.

Corderos de nueve kilos, de 3,90 a 4.

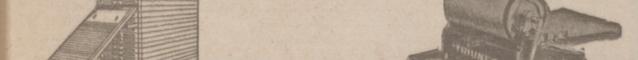
Corderos de igual peso, de 4,15 a 4,25.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

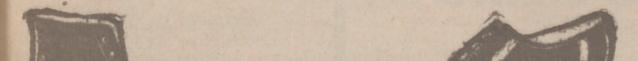
Tejidos, Pañería y Sastrería



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor



Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHIORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'00 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Criadero Ugarriza

Araucario

Próxima campaña de incubación.—Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos Luchana, 8, BILBAO

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad, 16 a 40 años.—Exámenes en Junio. Instancia: hasta 31 de Enero. Para el programa oficial que regalamos. «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjanse al INSTITUTO REUS, Pradinos, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el n.º 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el n.º 1 y centenares de plazas.

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, ptas. 175.200 y PRADO HERMANOS Luchana, 8, Bilbao

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. - For correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo Vendidos en todos los ultramarinos y confiterías

VENDO

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dogge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Poit y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosol soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero

JARABE FAMEL

PRECIO P.º 6.º IMP. COMPR.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior grabados y 103 mapas, muchos en colores.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos.

Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12, CORDOBA.

Don Profesión Señal

Forma de pago (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aseado particular.

Ventas a plazos y al contado.



MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR



20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pida catálogo.

VICTOR CRUBER CIA. ALAM. S. MAMES 33.337-35 BILBAO



Representante en Burgos y su provincia

LUCIANO DE URIBARRI

Tinte, 10

Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 71

Cura el estómago, el Elidr Estomacal

Sáiz de Carlos.